

RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO
ELECTRÓNICO No. **150**

Fecha: 03 DE DICIEMBRE DE 2020

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
17001 4003 001 2018 00777	Verbal (Oralidad)	MARIA ROCIO – MARIN QUINTERO	OSCAR IVAN - FLOREZ MORALES	Auto estese a lo dispuesto por el superior	02/12/2020	1
17001 4003 001 2019 00646	Ejecutivo Singular	ARGEMIRO - AGUIRRE RAMIREZ	FRANCISCO JAVIER - SILVA BASTO	Auto nombra curador ad litem y requiere ejecutante so pena de desistimiento tácito	02/12/2020	1
17001 4003 001 2020 00298	Ejecutivo Singular	JUAN PABLO – RODRIGUEZ ZULUAGA	JULIO CESAR – VERGARA CARVAJAL	Auto termina proceso por transacción	02/12/2020	1
17001 4003 001 2020 00321	Ejecutivo Singular	INMOBILIARIA P & J S.A.S.	N.N.	Auto requiere parte ejecutante aporte linderos inmueble, previo a comisionar para secuestro	02/12/2020	2
17001 4003 001 2020 00508	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCOLOMBIA S.A.	N.N.	Auto inadmite demanda	02/12/2020	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 03 DE DICIEMBRE DE 2020 Y A LA HORA DE LAS 7:30 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.



Firmado Por:

SANDRA LUCIA PALACIOS CEBALLOS
SECRETARIO MUNICIPAL
JUZGADO 001 CIVIL MUNICIPAL MANIZALES

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **3a8321ec909218206bd8c9f40b81a3b4082db112879a18e8146769e2ca91132b**
Documento generado en 03/12/2020 04:22:11 a.m.

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>